

huli

¿Tu consultorio médico pasaría la verificación si **COFEPRIS** te visita?

Esta guía te ayudará a estar listo. Vamos a ver 4 rubros:

1. Qué esperar en la visita de verificación
2. Qué requisitos generales debes cumplir
3. Qué requisitos cumplir según especialidad
4. Qué hacer si no pasas la verificación



1 Visita de Verificación

Llegada del auditor

El verificador deberá identificarse con una [credencial vigente](#), y presentar la [Orden de Verificación Sanitaria](#). Esta debe incluir:

- Nombre del establecimiento.
- Fecha y propósito de la visita.
- Código QR verificable en línea.

Recuerda que se te pedirá designar **dos testigos** para que le acompañen durante toda la visita.

Inicio de la inspección

El auditor revisará documentos administrativos y **requisitos sanitarios generales y por especialidad**. Más adelante veremos el listado de áreas a evaluar. El auditor también podrá tomar muestras de insumos médicos si es necesario.

Final de la visita

Se elabora un [Acta de Verificación Sanitaria](#) con los hallazgos, medidas aplicadas y plazo para corregir.

El propietario/responsable puede manifestar lo que considere pertinente. Al final se firma el acta y se entrega una copia.

Las **sanciones** van desde amonestación con apercibimiento o multas, hasta clausura temporal, definitiva y arresto hasta por 36 horas en casos graves.

2 **Requisitos Generales**

1. Regulación y documentación legal

2. Certificación y acreditación personal médico

3. Expedientes clínicos y confidencialidad

4. Higiene, limpieza y seguridad sanitaria

5. Manejo de residuos biológico-infecciosos

6. Infraestructura y equipamiento del consultorio

7. Instrumental médico y materiales necesarios

8. Botiquín de urgencias

9. Almacenamiento y control de medicamentos

2 Requisitos Generales

1. Regulación y documentación legal

- RFC (Registro Federal de Contribuyentes) vigente.
- [Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario.](#)
- Registro diario de pacientes.
- Letrero con el horario de asistencia del responsable sanitario y de funcionamiento del establecimiento.

2. Certificación y acreditación personal médico

Todos los médicos deben tener la siguiente información visibles al público:

- Título y cédula profesional
- Si son especialistas: diploma o grado de especialidad, y número de cédula de especialidad.

El recetario debe estar impreso e incluir:

- Nombre del médico
- Institución que expide el título
- Número de cédula profesional
- Domicilio del establecimiento
- Fecha de expedición
- Si son especialistas: número de cédula de especialidad

2 Requisitos Generales

3. Expedientes clínicos y confidencialidad

Expedientes clínicos completos con nombre, cédula profesional y firma de quien lo elabora que contenga:

- Ficha de identificación
- Historia clínica
- Notas de evolución
- Nota de interconsulta
- Carta de consentimiento informado.

En caso de contar con [expediente electrónico](#), debe existir un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que garantice confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad.

Recuerda que todo [SIREs](#) (Sistema de Información de Registro Electrónico para la Salud) debe [cumplir con la NOM 024](#).

¿Necesitas un expediente clínico que cumpla con COFEPRIS?

El software médico de Huli está

🏆 [certificado por la Secretaría de Salud](#)

en la NOM 024 y cumple con lo que te auditará COFEPRIS.

Conocer más



2 Requisitos Generales

4. Higiene, limpieza y seguridad sanitaria

- Acciones de control o erradicación de fauna nociva mínimo una vez al año, con comprobante de fumigación o desinfestación.
- Registros de limpieza y desinfección del consultorio y equipos.
- Abastecimiento de agua potable, mantenimiento de cisternas o tinacos mínimo una vez al año, registro de limpieza y determinación de cloro residual.

5. Manejo de residuos biológico-infecciosos

Contrato con empresa recolectora de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (R.P.B.I.) vigente o adherencia a un plan de manejo externo, con control sobre la separación y manejo adecuado de los R.P.B.I.



2 Requisitos Generales

6. Infraestructura y equipamiento del consultorio

El consultorio debe contar con un área para entrevista y otra para exploración física, delimitadas físicamente, con el siguiente mobiliario y equipo:

- Asiento para el médico, paciente y acompañante
- Banqueta de altura
- Báscula con estadímetro
- Cestos para basura municipal y R.P.B.I.
- Contenedor rígido para punzo-cortantes
- Guarda de medicamentos, materiales e instrumental
- Mesa de Mayo, mesa Pasteur o similar
- Mesa de exploración con pierneras
- Mueble para expedientes clínicos
- Esfigmomanómetro mercurial, aneroides o electrónico con brazalete adecuado
- Estetoscopio biauricular y estetoscopio Pinard
- Estuche de diagnóstico (oftalmoscopio opcional)
- Lámpara con haz direccionable
- Negatoscopio

Debe contar con un lavabo cercano o dentro del área de exploración física, con toallas desechables y jabón líquido, junto con señalética del lavado de manos y los momentos de lavado.

2 Requisitos Generales

7. Instrumental médico y materiales necesarios

Debe contar con una caja con tapa para soluciones desinfectantes y el siguiente instrumental:

- Mango para bisturí
- Martillo percusor
- Pinzas de anillos, disección con/sin dientes, tipo mosquito y curva
- Porta agujas recto con ranura central y estrías cruzadas
- Tijera recta
- Riñón de 250 ml
- Torundero con tapa
- Termómetro clínico
- Cinta métrica



2 Requisitos Generales

8. Botiquín de urgencias

Debe contar con botiquín con los siguientes insumos:

- Apósitos, algodón, campos estériles, gasas, guantes quirúrgicos estériles
- Jeringas desechables con agujas de diversas medidas
- Material de sutura, soluciones antisépticas, tela adhesiva
- Tiras reactivas para determinación de glucosa en sangre
- Vendas elásticas de diversas medidas
- Medicamentos esenciales (como analgésicos, antidiarréicos, antieméticos, antihistamínicos, antihipertensivos, antiinflamatorios, antipiréticos, broncodilatadores, corticoesteroides, electrolitos orales y vasodilatadores coronarios)

9. Almacenamiento y control de medicamentos

- **Todos los medicamentos e insumos deben ser vigentes, contar con registro sanitario, etiquetado en español y almacenarse según las indicaciones del empaque.**
- **En consultorios privados, no deben existir medicamentos del Sector Salud Público.**



1. Acupuntura

2. Cirugía General y Cirugía Reconstructiva

3. Dermatología

4. Gineco-Obstetricia

5. Homeopatía

6. Medicina Física y Rehabilitación

7. Medicina Preventiva

8. Neumología/Inhaloterapia

9. Neurología y Neurocirugía

10. Nutriología

11. Oftalmología

12. Ortopedia y Traumatología

13. Otorrinolaringología

14. Pediatría

15. Proctología

16. Psiquiatría

17. Urología

3 Según Especialidad

1. Acupuntura

- Dos cubículos separados.
- Agujas de acupuntura.
- Agujas de tres filos.
- Caja con tapa para soluciones desinfectantes.
- Tachuelas.
- Torundero con tapa.
- Tubos de ensayo o recipiente portaagujas.
- Autoclave con controles de esterilización.
- Olla de presión o esterilizador eléctrico de calor seco o su equivalente tecnológico.
- Láser de bajo poder.
- Agujas personales e intransferibles, resguardadas en un tubo rotulado con el nombre del paciente y con registro sanitario.



3 Según Especialidad

2. Cirugía General y Cirugía Reconstructiva

- Sistema de esterilización, de preferencia autoclave y sistemas químicos de esterilización o contrato de servicio de esterilización.
- Mesa con tarja.
- Caja de Doayan.
- Charola de Mayo.
- Dos recipientes con tapa para soluciones desinfectantes.
- Tijera Mayo.
- Mango de bisturí.
- Pinza de disección con dientes y sin dientes.
- Torundero.
- Pinzas de Kelly.
- Pinzas mosquito rectas y curvas.
- Portaagujas.
- Riñón de 250 ml.

3. Dermatología

- Equipo de fulguración.
- Lámpara con lupa de tres dioptrías.
- Cucharillas (curetas) dérmicas de Piffard o de Douglas o equivalente tecnológico.
- Pinza de depilación.
- Pinza para biopsia.
- Extractor de comedones con lanceta.

3 Según Especialidad

4. Gineco-Obstetricia

- Mesa de trabajo para preparar laminillas.
- Sistema de esterilización por calor seco o húmedo.
- Guarda de material estéril.
- Amplificador de latido fetal y de contracciones uterinas o su equivalente tecnológico.
- Aparato para cauterizar o fulgurador.
- Recipiente hermético para soluciones desinfectantes.
- Riñón de 250 ml.
- Portacubetas rodable.
- Cubeta de acero inoxidable de 12 litros (bolsa amarilla).
- Tres espejos vaginales de cada tamaño.
- Histerómetro.
- Tijera de Metzenbaum.
- Torundero.
- Pinza de Pozzi.
- Pinza para biopsia de cérvix uterino.
- Pinza para biopsia de endometrio.
- Pinza uterina.
- Pinzas para sujetar cuello uterino.



3 Según Especialidad

4. Homeopatía

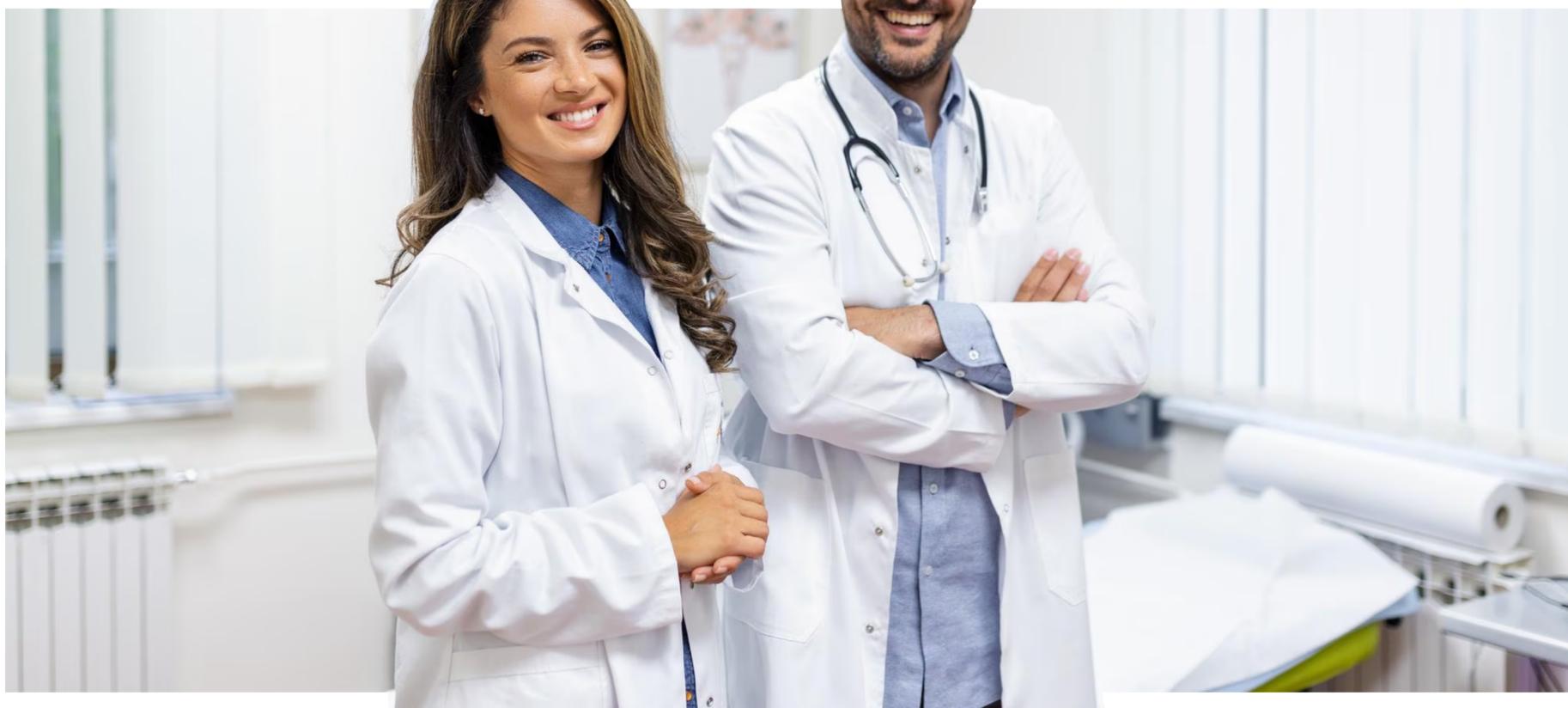
- Puede contar con un botiquín homeopático.

5. Medicina Física y Rehabilitación

- Cinta métrica.
- Goniómetro.
- Martillo de reflejos.
- Plantoscopio.

6. Medicina Preventiva

- Refrigerador con control y registro de temperatura que garantice una temperatura constante e ininterrumpida.
- En caso de consultorios en una misma unidad, es suficiente con un solo sistema de refrigeración.



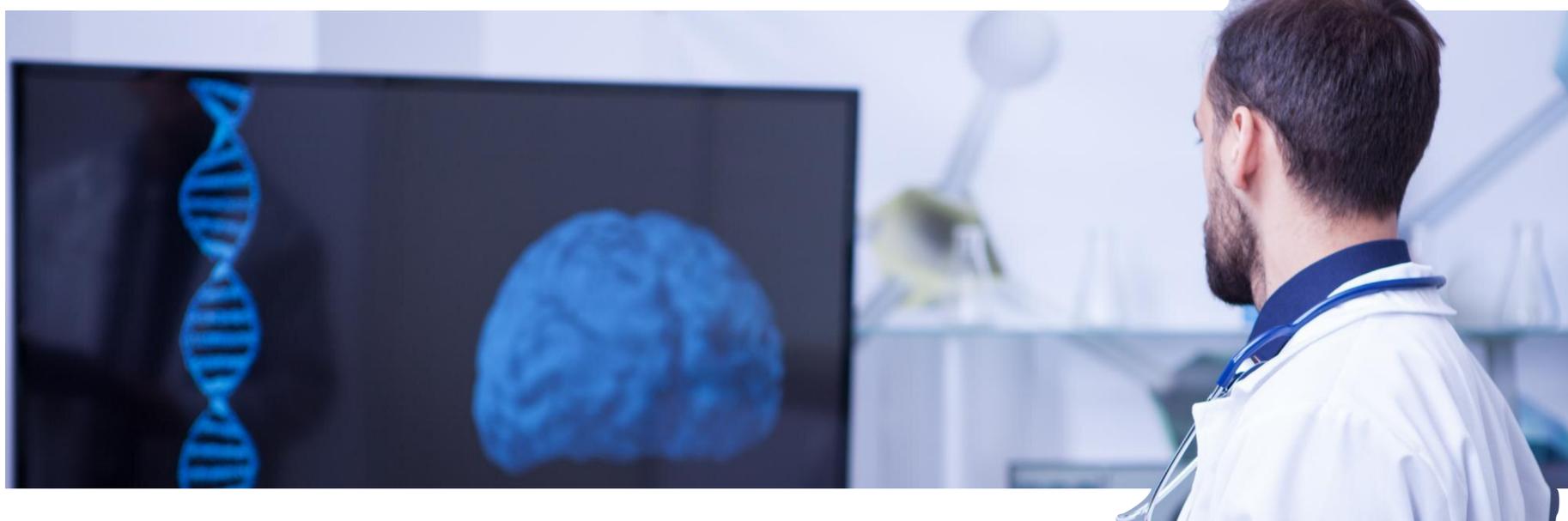
3 Según Especialidad

8. Neumología/Inhaloterapia

- **Espirómetro o sustituto tecnológico.**
- **Cepillo bronquial.**
- **Pinza de biopsia bronquial o su equivalente tecnológico.**
- **En caso de ofrecer inhaloterapia:**
 - Mesa con tarja.
 - Sillón reclinable.
 - Vaporizador humedecedor.
 - Nebulizador.
 - Micronebulizador o su equivalente tecnológico.

9. Neurología y Neurocirugía

- **Carta para medir agudeza visual.**
- **Compás de Weber.**
- **Contenedor de olores fuertes.**
- **Dinamómetro de mano.**
- **Equipo para cirugía menor.**
- **Tubos de ensayo con agua fría y caliente.**
- **Martillo de percusión con aditamentos para exploración de sensibilidad cutánea.**



3 Según Especialidad

10. Nutriología

Espacio adecuado para atención con:

- Asiento para el nutriólogo, paciente y acompañante.
- Sistema para guardar expedientes clínicos.
- Báscula clínica con estadímetro.
- Cinta antropométrica de fibra de vidrio.



11. Oftalmología

- Mesa para instrumentos oftalmológicos.
- Sillón para paciente.
- Armazón de pruebas.
- Caja de lentes para pruebas.
- Campímetro o sustituto tecnológico.
- Exoftalmómetro.
- Foróptero.
- Juego de cartillas a distancia o equivalente tecnológico.
- Juego de sondas exploradoras para vías lagrimales.
- Queratómetro o esquiascopio.
- Lámpara de hendidura.
- Lensómetro.
- Lupa anasférica de 20 dioptrías.
- Ocluser.
- Perímetro.
- Prisma para medir forias.
- Retinoscopio.
- Tonómetro.
- Aguja para cuerpos extraños.
- Agujas para lavado de vías lagrimales.
- Blefarostato.
- Caja de Bard Parker con pinza de traslado.

12. Ortopedia y Traumatología

- Mesa de trabajo con doble tarja y trampa de yeso.
- Martillo percusor grande para reflejos.
- Pinza de disección con dientes y sin dientes.
- Pinza Rochester.
- Plantoscopio.
- Sistema de somatometría.
- Pinza para yeso.
- Sierra de Stryker.
- Tijera de botón.
- Tijera de caimán.
- Tijera para retirar puntos.
- Tijera de presión.

13. Otorrinolaringología

- Sillón de exploración ORL.
- Esterilizador.
- Adaptador fenestrado para los aspiradores de oído.
- Juego de espejos laríngeos.
- Juego de diapasones.
- Lámpara de alcohol.
- Lámpara frontal o espejo frontal.
- Otoscopio con juego de conos.
- Pinza de Hartman.
- Rinoscopio adulto e infantil.
- Riñón metálico.
- Transiluminador.

14. Pediatría

- Báscula pesa bebés.
- Esfigmomanómetro con brazalete para infantes y escolares.
- Infantómetro.
- Refrigerador de 4.5 pies cúbicos (en caso de vacunación).

15. Proctología

- Mesa especial de exploración proctológica.
- Caja de desinfección de instrumentos.
- Caja de Doayan.
- Torundero.
- Equipo de endoscopía.
- Equipo de curaciones.
- Unidad electroquirúrgica.

16. Psiquiatría

- Asiento para el médico, paciente y acompañante.
- Diván o sillón.
- Escritorio.
- Sistema para guardar [expedientes clínicos](#).
- Mueble para insumos.

3 Según Especialidad

17. Urología

- Carro de curaciones.
- Caja de instrumentos con tapa.
- Cistouretróscopio mínimo con dos camisas 20 y 22 Fr. con sus aditamentos de fuente de poder y cables.
- Recipiente con tapa para soluciones esterilizadoras.
- Mango de bisturí.
- Pinza de disección con y sin dientes.
- Pinza Kelly.
- Pinza Foerster recta.
- Portaagujas.
- Tijera Mayo.
- Tijera para retirar puntos.
- Torundero.
- Riñón.
- Densímetro para orina o su equivalente tecnológico.
- Juego de candelillas.
- Juego de dilatadores uretrales.
- Juego de muletillas.
- Sondas de tres vías.
- Sondas uretrales con globo.



4 Correcciones Visita

Plan de acción

Si se encuentran irregularidades, esto es lo que debes hacer.

El consultorio debe responder en un **plazo máximo de 5 días hábiles** con un **Escrito Libre** dirigido a la **Dirección Ejecutiva de Dictamen Sanitario**.

- **Estás en CDMX:** Debes [sacar cita](#) para entregarlo presencialmente.
- **Otra Entidad Federativa:** Enviarlo mediante [tramitación foránea](#).

Escrito libre

Un [Escrito Libre](#) es el trámite de respuesta ante la autoridad. Debe incluir lo siguiente:

1. **Información básica:** Dirigido a la Dirección Ejecutiva de Dictamen Sanitario, lugar y fecha de emisión del escrito.
2. **Datos del consultorio:** Nombre y razón social, dirección, nombre del representante legal o responsable sanitario, y firma.
3. **Referencia a la visita:** Número, fecha del acta de verificación sanitaria.
4. **Respuesta a las observaciones:** Explicación de cómo se han corregido las irregularidades detectadas y evidencia documental (fotos, facturas, etc).

Si la visita resultó en sanciones como clausura parcial o total, se debe dirigir otro escrito a la **Subdirección Ejecutiva de Resoluciones y Sanciones** con asunto: *"Levantamiento de medidas de seguridad"*

Oficio de dictamen

La COFEPRIS evaluará la respuesta y emitirá un Oficio de Dictamen Sanitario, que puede ser de tres tipos:

1. **Cumplimiento total**
2. **Requerimiento adicional**
3. **Segunda visita de verificación**

Según la resolución, COFEPRIS te avisará en este oficio los pasos a seguir y el plazo. Si se piden requerimientos adicionales, se deberá enviar otro Escrito Libre.

+huli

Software Médico



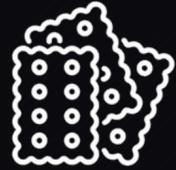
Historia clínica
según especialidad



Almacenamiento
de archivos



Catálogo CIE-10
precargado



Recetas de
medicamentos



www.hulipractice.com



Fuentes: [Manual para farmacias, consultorios y clínicas: ¿Qué hacer ante una visita de verificación sanitaria?](#) • [Guía de autoverificación: Establecimientos de atención médica ambulatoria o consultorios médicos generales y de especialidad.](#) • [Ejemplos de Escritos Libres](#) • [Ejemplos de Actas de Verificación Sanitaria](#) • [Consulta de Orden de Verificación Sanitaria](#) • [Aviso a la COFEPRIS de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento de servicios de salud](#)